

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DEL GRUPO C, SUBGRUPO C2 Y GRUPO AP, RELATIVO A DETERMINADAS CATEGORÍAS DEL TERCER LISTADO DEFINITIVO (BOP N° 84, 12 DE JULIO DE 2023).

“CATEGORÍA PROFESOR/A DE FOLKLORE”

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión por turno libre, mediante el sistema de concurso y concurso oposición y con el carácter de *Personal Laboral Fijo y Funcionario de Carrera, del Grupo C- Subgrupo C2 y Grupo AP*, del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, de las plazas vacantes en la plantilla orgánica de Funcionarios y Personal Laboral, que han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2023, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Que mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia número 3557/2023, de fecha 05 de julio de 2023, se procedió a la aprobación del **TERCER LISTADO DEFINITIVO** de admitidos/as y excluidos/as, relativas a determinadas categorías previstas en el Anexo I de la convocatoria y Bases que rigen el procedimiento de selección.

SEGUNDO. - Finalizado el plazo de alegaciones sin que ninguna persona aspirante haya presentado reclamación a las Calificaciones Provisionales de la Categoría “*Profesor de Folklore*”, publicadas el día 18 de septiembre de 2023, se procede por el Tribunal Calificador a **APROBAR Y ELEVAR A DEFINITIVAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES POR RIGUROSO ORDEN DE PUNTUACIÓN, del Personal Laboral Fijo, así como formación de bolsas de trabajo**, de conformidad con el siguiente detalle:

CATEGORÍA: PROFESOR/A DE FOLKLORE (2 PLAZAS)							
GRUPO	NÚMERO DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 90 puntos	TOTAL FORMACIÓN Máximo 10 puntos	TOTAL BAREMACIÓN Máximo 100 puntos
	SEGÚN BAREMACIÓN Y DESEMPATE						
C2	1	VEGA RODRIGUEZ	CRISTOBAL	***843**G	80,21	10	90,21
C2	2	SANCHEZ MONZON	ANTONIO MIGUEL	***851**G	79,90	10	89,90
C2	3	HERRERA GUEDES	SAMUEL KEVIN	***069**R	0	10	10

TERCERO. - El Tribunal Calificador, en virtud de la Base Octava de las Bases que rigen la presente convocatoria, **acuerda PROPONER al órgano convocante, el NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, en número igual de las plazas convocadas, del Grupo C, Subgrupo C2**, a las siguientes personas aspirantes, en orden decreciente respecto a su calificación final:

CATEGORÍA: PROFESOR/A DE FOLKLORE (2 PLAZAS)							
GRUPO	NÚMERO DE ORDEN SEGÚN BAREMACIÓN Y DESEMPATE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 90 puntos	TOTAL FORMACIÓN Máximo 10 puntos	TOTAL BAREMACIÓN Máximo 100 puntos
C2	<u>1</u>	VEGA RODRIGUEZ	CRISTOBAL	***843**G	80,21	10	90,21
C2	<u>2</u>	SANCHEZ MONZON	ANTONIO MIGUEL	***851**G	79,90	10	89,90

CUARTO. - Así mismo, el Tribunal acuerda *elegir al órgano convocante, en virtud de lo dispuesto en las Bases que rigen el Proceso Selectivo (cláusula UNDÉCIMA), la propuesta de formación de BOLSAS DE TRABAJO, correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2, atendiendo al orden decreciente según la puntuación obtenida en la baremación total, a las personas aspirantes que a continuación de determinan:*

CATEGORÍA: PROFESOR/A DE FOLKLORE (2 PLAZAS)							
GRUPO	NÚMERO DE ORDEN SEGÚN BAREMACIÓN Y DESEMPATE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 90 puntos	TOTAL FORMACIÓN Máximo 10 puntos	TOTAL BAREMACIÓN Máximo 100 puntos
C2	<u>1</u>	HERRERA GUEDES	SAMUEL KEVIN	***069**R	0	10	10

QUINTO. - El Tribunal acuerda ordenar la publicación de las resoluciones adoptadas en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal, así como que se dé traslado al órgano convocante, esto es, “Alcaldía-Presidencia del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana”.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En San Bartolomé de Tirajana a fecha de la firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal

El Secretario del Tribunal

--	--